

Contrato de cesión (transferencia) de acciones

Primera: comparecientes.- intervienen en la celebración del presente instrumento por una parte y en calidad de cedente el Sr. Wilson Galo Guachichullca Gordillo Y, por otra y en calidad de cessionario el Sr. Franco Ivan Argudo Yascaribay por sus propios derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar.

Segunda: Antecedentes.- el Sr. Wilson Galo Guachichullca Gordillo es propietario de veinte (20) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una en EMPRESA DE TRANSPORTE OCCIDENTAL S.A. EMTROCC.

Tercera: Objeto (cesión).- Por medio del presente el Sr. Wilson Galo Guachichullca Gordillo cede en forma total y definitiva a favor de la Sr. Franco Ivan Argudo Yascaribay todo los beneficios y aumentos que le corresponden, la cantidad De veinte acciones (20), comprometiéndose en notificar a la presidencia Ejecutiva de la antes indicada compañía a fin de que proceda a registrar en la libro de acciones y accionistas al nuevo accionista.

Cuarta: Precio.- El valor por el cual se realiza la presente cesión es la de veinte dólares de los Estados Unidos de América (\$20.00), dinero que el cedente declara haberlo recibido del cessionario de contado y a su entera satisfacción.

Quinta: Aceptación.- El compareciente cessionario acepta íntegramente el presente contrato, por estar de acuerdo con todas las declaraciones y estipulaciones realizadas y por ser otorgado a su favor igualmente, el Sr. Wilson Galo Guachichullca Gordillo en calidad de cedente, lo acepta en su totalidad por así convenir a los intereses que representa.

Ultima: Suscripción y Reconocimiento de Firmas.- En constancia de lo declarado y estipulado, los comparecientes suscriben el presente documento por duplicado y se comprometen a oportunamente reconocer judicial o notarialmente sus firmas y rubricas.

Cuenca 28 de mayo de 2018

EL CEDENTE



Sr. Wilson Galo Guachichullca Gordillo
C.I. 010275851-3

EL CESIONARIO



Sr. Franco Ivan Argudo Yascaribay
C.I. 010283719-2



